



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, noviembre 28 de 2019.

Oficio No. 5430/ 646 /2019

Asunto: Suficiencia Presupuestal

ING. ISAAC VERA RAMÍREZ

Jefe del Departamento de Sistemas Informáticos

Presente

En atención al folio 1647/20 dirigido por la Dirección de Administración y por instrucciones del C.P. Luis Márquez Plaza Subdirector de Recursos Financieros respecto al oficio 6120/313/2019 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$67,205.42 (sesenta y siete mil doscientos cinco pesos 42/100 M.N.) para el servicio de dos enlaces hacia internet con un ancho de banda de 20 Mbps cada uno para un total de 40 Mbps simétricos en fibra óptica y con probabilidad de crecimiento hasta de 100 Mbps; correspondiente al incremento del 20% al contrato RM-MT-0143/19 del proveedor Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. a partir del 1 de enero al 23 de febrero del 2020; con cargo a la partida 31701.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año subsecuente para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado.

Reciba un cordial saludo.

ELABORÓ

Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

REVISÓ

Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. Dra. Miriam Herrera Segura.- Directora de Planeación.

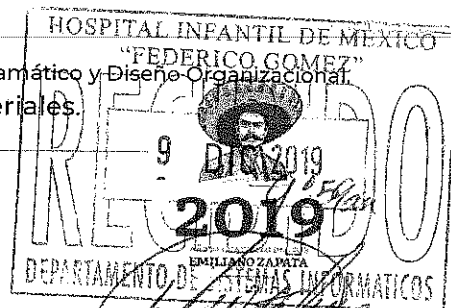
Lic. María del Carmen Medina García.- Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional.

Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.

LMP/SFG/mfvg

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2485

www.himfg.edu.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CERTIFICACIÓN
SINCEAM

3

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Sistemas Informáticos

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2019.
Oficio No. 6120/313/2019
Asunto: Solicitud suficiencia para ampliación del contrato
RM-MT-0143/19 dos enlaces a Internet

Dirección de Administración
Presente

ACUSE

Solicito amablemente girar sus instrucciones a quién corresponda para confirmar la **suficiencia presupuestal** por un monto de \$ **67,205.42** (sesenta y siete mil doscientos cinco pesos 42/100 Moneda Nacional) correspondiente a la ampliación del 20% del servicio siguiente:

No. Contrato actual	Proveedor actual	Objeto del contrato	Partida presupuestal	Monto solicitado para ampliación	Vigencia de la ampliación
RM-MT-0143/19	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	Servicio de dos enlaces hacia internet con un ancho de banda de 20 Mbps cada uno para un total de 40 Mbps simétricos en fibra óptica y con probabilidad de crecimiento hasta 100 Mbps	31701 Servicios de Conducción de señales Analógicas y Digitales	\$ 67,205.42	01-01-2020 al 23-02-2020

Lo anterior conforme a lo que establece el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 92 de su Reglamento, artículo 146 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Numeral V.1.13.8.1 de las Políticas. Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG).

No olvido mencionar que el servicio que se solicita su ampliación es indispensable para la operación de este Instituto Nacional de Salud por ser la infraestructura que soporta la conexión hacia internet obligatoria para realizar las funciones de las áreas que conforman la estructura orgánica de este Hospital y que se incluirá en el documento de justificación que será dirigido a la Subdirección de Recursos Materiales, junto con la respuesta de la suficiencia presupuestal que nos ocupa para atender el oficio de referencia 5210/1354/2019 de fecha 7 de noviembre de 2019 el cual, una copia fue dirigida a la Dirección de Administración en el HIMFG.

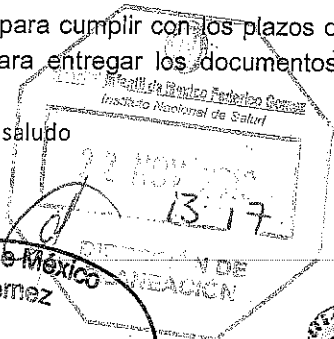
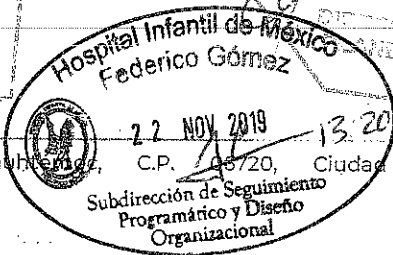
La respuesta se solicita a más tardar el martes 3 de diciembre de 2019 para cumplir con los plazos que nos informaron tener, al señalar como límite el viernes 6 de diciembre para entregar los documentos arriba descritos.

En espera de su respuesta en tiempo y forma, aprovecho para enviarle un cordial saludo

Atentamente

Ing. Isaac Vera Ramirez
Jefe de departamento de Sistemas Informáticos

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2342 www.himfg.edu.mx



2019
EMILIANO ZAPATA